



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 16 ABR 2014

RES. DECECO Nº 261.14

Expte. Nº 6677/13.-

VISTO:

El Artículo 2º de la Resolución CD-ECO Nº 444/13, por medio del cual se designa temporariamente en carácter de Interino a la Esc. PATRICIA NOEMÍ POMARES, D.N.I. Nº 22.612.944, en el cargo de Profesor Adjunto, con Dedicación Simple, para la Asignatura "**Derecho Societario**", de la Carrera de Contador Público Nacional de esta Facultad, que se dicta en la Sede Regional Tartagal, a partir de la fecha de toma de posesión de funciones y durante dieciocho (18) meses (período que corresponda en función de los plazos establecidos por la Res. CS Nº 684/10); y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
(a cargo de Decanato)
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 04 de Abril de 2014, como fecha de efectiva toma de posesión de la Esc. PATRICIA NOEMÍ POMARES, D.N.I. Nº 22.612.944, en el cargo Interino de Profesor Adjunto, con Dedicación Simple, para la Asignatura "**Derecho Societario**", de la Carrera de Contador Público Nacional de esta Facultad, que se dicta en la Sede Regional Tartagal.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la interesada, a la Obra Social, a la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / J.C.C.

Cr. DIEGO SIBELLO
Secretario As. Institucionales y Administrativos



Dr. HUGO IGNACIO LLIMOS
VICEDECANO